

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ALPANOSTRANS S. A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía ALPANOSTRANS S. A. expreso el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el mes enero y termina el 31 de diciembre del año 2013.

He realizado un analisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

Sus activo comerciales reflejan un valor de \$ 797,40; y su pasivo es de CERO y su Patrimonio lo integra el Capital Social que es de \$ 800.00, y una pérdida de \$ 2,60 dólares lo que da un total de pasivo y patrimonio de \$ 797,40 dólares es todo lo que refleja el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, su estado de resultado refleja una ventas \$ 82,00 dólares y gastos de \$ 84,60 dólares, que nos da una pérdida de \$ 2,60, lo que demuestra que la empresa se mantiene casi inactiva. Con cuyos resultados no hemos logrado el objetivo para el cual se constituyó.

Los Ingresos en el periodo de labores han sido alagadores y sus compras y gasto no reflijan movimiento que signifiquen algún avisoramiento.

Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía no han obtenido los resultados esperados, los altos costos no dejaron avanzar realmente, de la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía ALPANOSTRANS S. A., son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. María Vega Toala

Mat. 13-20935